RESPUESTA de BOLIVIA a la ARGENTINA

DICE QUE PUERTO CASADO ES UN CENTRO MILITAR IMPORTANTE

REDACCION ADMINISTRACION TALLERES — San Martín 2044-48 — Fundado el 1° de febrero de 1911

SANTA FE

Año XXIII — N°. 7459

1ª SECCION — diario de la mañana

Sucursal Buenos Aires: 25 de Mayo 294 — Santa Fe, MARTES 6 DE JUNIO DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 518

Nuevas autoridades del Comité Nacional del Radicalismo

Fué reelecto Presidente del mismo el Doctor Alvear

En la Cancillería Argentina se Recibió Ayer la Respuesta del Gobierno Boliviano

LA NOTA DICE, QUE EN CASO DE NO SATISFACER LAS DECLARACIONES, PROPONE SEA SOMETIDO EL ASUNTO A LA CORTE DE LA HAYA PARA QUE DICTAMINE

BUENOS AIRES, 6. (Saporiti). — La cancillería argentina recibió hoy la respuesta del gobierno de Bolivia sobre el asunto de Puerto Casado.

La misma está redactada en términos amistosos, y establece en ella que la Empresa de Puerto Casado ayuda económicamente al Paraguay, siendo un centro militar importante, y sujeto, por tanto, a las contingencias de la guerra.

Termina en su nota, el gobierno boliviano, proponiendo, de que en caso que estas declaraciones no satisfagan a la Argentina, que se someta el asunto a la Corte de La Haya.

Huelga en el Colegio Nacional "M. Moreno" en Buenos Aires

Piden la destitución del profesor Silveyra, que es quien los hizo atacar días pasados por los de la Legión Cívica. - Una incidencia y 15 detenidos

Bs. AIRES, 5. — Los estudiantes del turno de la tarde del Colegio Nacional "Mariano Moreno" se negaron a concurrir a clases como protesta contra el profesor de ese establecimiento señor Silveyra, que fué quien trajo los elementos de la Legión Cívica para que los agredieran en la forma que ya es conocida y hemos informado oportunamente.

Los alumnos de referencia se negaron, en consecuencia a entrar a clase, sino se expulsaba al profesor de marras, pero el rector del establecimiento los instaba a que volvieran a clase diciéndoles que Silveyra estaba suspendido y que se le instruiría sumario administrativo por los hechos denunciados. Los estudiantes no aceptaron y finalmente, se retiraron del Colegio, no habiéndose producido incidentes.

Bs. AIRES, 5. — Los estudiantes del turno de la mañana del "Mariano Moreno" se declararon también en huelga como acto de solidaridad para con sus compañeros de la tarde. Organizaron una manifestación que llegó hasta la Avenida de Mayo, teniendo el propósito de efectuar una protesta contra un diario, frente al local del mismo, a raíz de ciertas publicaciones ofensivas para esos estudiantes.

La policía impidió ese acto hostil, pero los manifestantes se mostraron agresivos a la autoridad y no acataron la orden, por lo que fué necesario pedir nuevos refuerzos policiales, luego de lo cual se consiguió disgregarlos. Han sido detenidos 15 estudiantes.

Se reunió anoche el Comité Nacional del Radicalismo, y después de aprobar los diplomas de los del. Eligió sus Autoridades

El Dr. Alvear fué reelecto presidente. - Presidió la asamblea el Dr. Alberto J. Paz. - Breves palabras de Alvear antes de la votación. - El miércoles tomará posesión la nueva M. D.

BUENOS AIRES, 5 (Saporiti) — Esta tarde a las 18 horas se reunió el Comité Nacional del Radicalismo en su local de la calle Victoria, asistiendo 39 delegados.

El Dr. Güemes no asistió, por encontrarse indispuesto, y así lo hizo avisar.

PALABRAS DEL Dr. ALVEAR

BUENOS AIRES, 5 (Saporiti) — El Dr. Marcelo T. de Alvear, en su carácter de Presidente saliente del Comité Nacional, pronunció unas breves pero elocuentes palabras, congratulándose por la presencia de los delegados al nuevo Comité Nacional, que ha de trazar — dijo — las directivas a seguir por la fuerza mayoritaria del país: "El Radicalismo".

Más adelante agregó, que es indispensable expresar el agradecimiento a la anterior Mesa Directiva, que ha prestado su concurso en los momentos más difíciles por que ha atravesado el Partido. Al terminar, el doctor Alvear es entusiastamente aplaudido y vivado.

SE ELIJE PRESIDENTE PROVISIONAL AL Dr. ALBERTO J. PAZ

BUENOS AIRES, 5 (Saporiti) — Terminadas las palabras del Dr. Alvear, se pasó a elegir Presidente Provisional, que es lo que correspondía, recayendo la designación en la persona del señor Alberto J. Paz, por ser el de más edad.

Seguidamente el Sr. Paz, designó secretarios a Simón Avellaneda y al Dr. Enrique M. Mosca. De inmediato se nombró la comisión de poderes, la que se abocó enseguida al estudio de los poderes, pasando la asamblea a cuarto intermedio hasta que se expida, para así efectuar la votación.

CIRCULA UNA LISTA QUE SERA LA TRIUNFANTE

BUENOS AIRES, 5 (Saporiti) — Con respecto a las nuevas autoridades del Comité Nacional que serán elegidas indudablemente esta noche, circula una lista, que es la que se asegura casi, que será la triunfante, y está constituida en la siguiente forma:

Presidente, Dr. Alvear; vicepresidentes, Dres. Güemes y Mosca; tesorero, Dr. Roque Suárez; pro-tesorero, Sr. Alberto J. Paz; secretarios: Roberto Parry, Ricardo Rojas, Dr. Tamborini y Raúl Bestres.

MEMORIAL DE LAS AUTORIDADES SALIENTES

BUENOS AIRES, 5 (Saporiti) — Al abandonar sus funciones, la Mesa Directiva que encabeza el Dr. Alvear, elevó un extenso memorial al nuevo Comité, historiando la labor desarrollada en el desempeño del mandato.

En uno de los párrafos del memorial dice: "que el Radicalismo es fuente de reivindicación cívica, sustancia primordial para la grandeza de la República".

SE EXPIDE LA COMISION DE PODERES

BUENOS AIRES, 5 (Saporiti) — A las 22.35 horas se reanudó la sesión, e inmediatamente informa el dictamen de la Comisión de poderes el Dr. Enrique M. Mosca, distrito por distrito, aconsejando finalmente que se aprueben todos los diplomas.

SE ELIGEN LAS AUTORIDADES

BUENOS AIRES, 5 (Saporiti) — Seguidamente el Presidente Provisorio Sr. Paz, manifiesta, que aprobados los diplomas, corresponde proceder a elegir por votación secreta las nuevas autoridades del Comité Nacional; lo que se hace enseguida, procediéndose después de terminado el comicio, a efectuar el escrutinio del mismo.

ALVEAR REELECTO PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 5 (Saporiti) — Terminado el escrutinio, dió el siguiente resultado:

Presidente: Dr. Marcelo T. de Alvear.

Vice presidente 1o.: Dr. Adolfo Güemes.

Vice id 2o.: Dr. Enrique M. Mosca.

Secretarios: Dres. Ricardo Rojas, Simón Avellaneda, Tamborini y Beatti.

Tesorero: Dr. Roque Suárez.

Pro-tesorero: Dr. R. Rodríguez de la Torre.

Este último renunció al resultar electo, pero le fué rechazada la misma, aceptando después hacerse cargo del puesto que resultara electo.

Ha quedado, en consecuencia, constituído el nuevo Comité Nacional del Radicalismo, es decir, tiene ya sus nuevas autoridades.

EL MIERCOLES TOMARAN POSESION

BUENOS AIRES, 5 (Saporiti) — Una vez electas las nuevas autoridades, se resolvió que tomen posesión el día miércoles próximo, levantándose entonces la sesión hasta ese día a las 17 horas, en que se les hará entrega del Comité a los nuevos miembros de la Mesa Directiva.

Los comprometidos en el complot de la R. del Uruguay

SERAN DESTERRADOS DEL PAIS — NO SE LOS PROCESARA, PORQUE NO SE LES PODRA PROBAR NADA

MONTEVIDEO, 6 (Saporiti) — La situación del país en general, según informes suministrados por el Gobierno, sigue siendo normal y tranquila en todo el país, sin que ya se abrigue ningún temor, después del abortado plan subversivo.

Según se nos informa, a pesar de que se sabe quienes son los caudillos y los más comprometidos en la fracasada intentona, sin embargo no existen pruebas fehacientes contra ellos, como para que se les pueda condenar por esos delitos. Se nos agrega que aunque los procesen, nada les podrán comprobar; y que por esta razón el Gobierno ha dispuesto que todos los políticos comprometidos sean desterrados del país.

El Aviador Mattern Partió Ayer a las 10 Horas de Moscú con Destino a Omsk

ESTA CUMPLIENDO UN MAGNIFICO VUELO, HABIENDO SUPERADO YA A POST Y GATTI. — Después de creérsele perdido, se supo ayer que había aterrizado en la isla Jomfruland, aterrizando luego en Oslo y Moscú

OSLO, 6. (Saporiti). — Después de creerse que el aviador Mattern se había perdido, en vista de la falta de noticias, hoy se supo que aterrizó ayer a las 10.15 horas cerca de la costa de Noruega, en la isla denominada Jomfruland, de donde emprendió vuelo a esta capital a las 3 horas, partió nuevamente con destino a la ciudad de Moscú volando en perfectas condiciones.

MOSCU, 6. — A las 7.57 horas de hoy aterrizó en esta ciudad el aviador Mattern. El intrépido aviador está superando ya el record establecido por Gatti y Post.

Partió para Omsk

MOSCU, 6. (Saporiti). — El aviador Mattern, que aterrizara hoy en ésta, partió a las 10 horas, con destino a Omsk, reanudando su vuelo con toda normalidad y en muy buena forma.

MOSCU, 6. — Después de la partida de Mattern nada se ha sabido respecto a la marcha de su viaje, pero se espera que llegará con felicidad a Omsk.

La fusión de La Fraternidad y la U. Ferrov.

FUE RECHAZADA DE PLANO POR EL CONGRESO DE LA FRATERNIDAD

BUENOS AIRES, 5 (Saporiti) — El Congreso de La Fraternidad rechazó de plano la proposición de fusión con la Unión Ferroviaria, propuesta por esta última entidad.

La Fraternidad, al hacer este rechazo ha sugerido un acercamiento que ya fué aceptado en principio por el Congreso de la Unión Ferroviaria.

Las operaciones en el Chaco

ATAQUES PARAGUAYOS RECHAZADOS

LA PAZ, 5 — El Estado Mayor de Bolivia, ha dado hoy a la publicidad el siguiente comunicado, respecto de las operaciones militares en el Chaco:

"En el sector Gondra el enemigo se mostró muy activo. Las tentativas de las patrullas de [illegible] a nuestras posiciones, fueron rechazadas con grandes pérdidas.

"En Ingavi el enemigo atacó nuevamente, siendo rechazado con fuertes pérdidas después de 16 minutos de combate. [illegible] no tuvimos bajas".

EL IMPUESTO a los PRESTAMOS no EVITARA la USURA

El caso de los Bancos Municipales

Conocido es el proyecto de ley enviado por el Ejecutivo a la Legislatura, estableciendo un impuesto a los préstamos con un interés mayor a un 0.50 o|o. El propósito es indudablemente el de combatir la usura, ejercida por establecimientos de crédito particulares y también por los prestamistas privados, que aprovechan esta situación de crisis para hacer de vampiros, chupando la sangre de sus víctimas. Por eso se ha exceptuado a las operaciones que realizan los Bancos de la Nación y el Provincial.

La intención es sin duda saludable, pero en la práctica no dará los resultados que se persiguen. Por otra parte se ha olvidado de incluir entre las excepciones a los Bancos Municipales de Santa Fe y Rosario, que son también oficiales y deben tener los privilegios de los de la nación y la provincia puesto que están garantidos por las respectivas municipalidades.

Esas casas que prestan verdaderos servicios a la colectividad, sobre todo el de esta ciudad que descuenta sueldos y da sobre prendas a un módico interés, tienen derecho a que no se les aplique gravamen alguno desde que sus utilidades no son de importancia y van a acrecentar el patrimonio comunal.

Es verdad que los préstamos que realizan son a un interés un poco mayor que los de otros Bancos, pero es necesario tener en cuenta la índole de sus operaciones que solo por excepción llegan a quinientos pesos, siendo en su inmensa mayoría entre cien y ciento cincuenta, y en esas condiciones mientras las otras casas con un solo asiento en los libros contabilizan una letra de dos, tres o cinco mil pesos, el Banco Municipal debe hacer veinte, treinta o cuarenta asientos, lo cual insume tiempo y ocupa triple personal de oficina. Quiere decir que por una misma cantidad el gasto es mucho mayor.

Además el Banco Municipal abona por depósitos en Caja de Ahorro el 6 o|o y el 7 o|o a plazo fijo, favoreciendo así a la clientela que le lleva sus pequeñas economías, lo que ya importa un estímulo beneficioso para el pueblo.

Y en cuanto a los préstamos pignoraticios, nadie ignora que además del personal de oficina debe abonarse sueldo a un tasador, tener local para depósito y cajas de fierro especiales y caras para guardar alhajas.

Son circunstancias estas que no deben escapársele ni al Ejecutivo, ni a los legisladores para no afectar con un gravamen que dificultaría las operaciones de la índole mencionada o las paralizaría, cambiándose además la estructura de esos Bancos que se verían obligados a no operar en sueldos, cuando esa fué la razón de haberse creado.

En cuanto a los demás establecimientos y ciudadanos particulares que dan dinero a interés, eludirían con facilidad el impuesto, cobrando comisión aparte, como lo hace el Banco Hipotecario Nacional y conseguirían el tipo de interés que fijaran, burlando así el propósito de la ley.

El asunto es sin duda interesante y debe merecer la mayor atención de la Legislatura, no vaya a resultar que por hacer un beneficio se perjudique a instituciones útiles y además se corra al capital privado empleado en esa clase de negocios.

El Estado está obligado a tutelar la vida del pueblo, pero no resultaría así si se privase a los empleados modestos de un medio hasta ahora cómodo de resolver sus pequeños problemas económicos al recurrir a Bancos como el Municipal, que viene sirviendo con éxito especialmente a los maestros a quienes se les mantiene con siete y ocho meses de atraso en toda la provincia, lo cual importa desde luego ayudar a la administración provincial a solventar, al menos en nuestra ciudad la situación en que se encuentran sus servidores más castigados, porque se les olvida.

La usura debe combatirse, desde luego, pero deben buscarse medios más prácticos, de manera que quienes la ejerciten no escapen del contralor fiscal. Con el proyecto de ley que comentamos no se llegará a esos resultados, en cambio puede afectarse a los Bancos Municipales en su eficiente acción de ayuda a la gente modesta, que no puede ir a otra parte en procura de recursos, ni de préstamos cuya única garantía son los haberes mensuales, o el objeto que se pignora por suma necesidad.

Por eso llamamos la atención de las Cámaras al respecto.

Los tamberos realizaron el domingo una reunión de importancia en Franck

Asistieron los delegados del Ministerio de Agricultura y el Intendente Municipal

Como estaba anunciado, el domingo se realizó una importante reunión con la concurrencia de más de cien tamberos, en la localidad de Franck, habiéndose cambiado ideas acerca de la situación de ese gremio y la formación de cooperativas que propicia el Departamento Ejecutivo. A esta reunión asistieron el Intendente Municipal doctor Zapata Gollán, sus secretarios, el técnico del Ministerio de Agricultura, ingeniero Morello; el delegado doctor Villafañe y los doctores Eduardo Bunge y Rodríguez Gómez también de la Capital Federal.

Como se sabe, el doctor Villafañe conjuntamente con los citados, propicia la constitución de una agremiación de los tamberos de ésta provincia y la de Buenos Aires, con el objeto de combatir la acción de las poderosas sociedades particulares y las usinas de pasteurizacion.

En la tarde de ayer, los mismos se trasladaron a Empalme y hablaron sobre el mismo asunto, con los tamberos de la zona.

EN LA MUNICIPALIDAD

Tanto los delegados del Ministerio de Agricultura, como el doctor Bunge que viene en representación de una agrupación de Buenos Aires, concurrieron a la Intendencia Municipal y en el despacho del doctor Zapata Gollán se reunieron con éste y recibieron a una delegación de las Sociedades Vecinales, a quienes explicaron sus propósitos y el estado de las gestiones que realizan.

Centro U. Empleados de Comercio

INVITACION A LOS ASOCIADOS

El "Centro Unión Empleados de

facnas del Matadero, y éstos con sus respectivos distintivos.

h) Los abastecedores que deseen o tengan compromisos de dar carne a sus empleados lo podrán hacer ordenando al capataz general de la playa para las entregas respectivas de acuerdo a sus instrucciones.

i) Toda clase de carne o subproductos decomisados, por cualquier causa, ya sea por afecciones tuberculosas, ictericia, flaca golpeada machucada, etc. y en general declarada "no apta para el consumo" deberá ir íntegramente a los tachos de destrucción.

CONVENIO REALIZADO. —

De acuerdo al reglamento transcripto para el cumplimiento del mismo es necesaria la designación de dos porteros.

Entre el Departamento Ejecutivo y la Sociedad de Abastecedores se celebró un convenio por el cual esa entidad se compromete a pagar el salario de dicho personal hasta fin del corriente. Pasado este término la Municipalidad se hará cargo de los mismos.

Recién hoy regresará el Poder E.

EL MINISTRO DE GOBIERNO REGRESO ANOCHE

Contrariamente a lo anunciado no regresó ayer a esta el gobernador de la provincia y demás comitiva que conjuntamente con él concurrieron a los festejos de Venado Tuerto y permanecieron durante el domingo en la ciudad de Rosario.

Se informó ayer, que el doctor Molinas y sus ministros, hoy en horas de la mañana llegarán a esta ciudad. El ministro de Gobierno Dr. Furno y el Subsecretario señor Miguel Angel Correa llegaron anoche por vía F. C. Santa Fe.

Comercio de Santa Fe invita a todos sus asociados a hacer acto de presencia a la sesión del Concejo Deliberante que se realizará el día 6 del corriente a las 21 horas, para tratar sobre un asunto de vital importancia como es la Usina Mixta que contemplará los intereses del pueblo actualmente monopolizado por empresas capitalistas.

La Ordenanza Reglamentando la Circulación de Omnibus

Mensaje del D. E. remitido ayer al C. D.

LA INTENDENCIA SOLICITA PRONTO DESPACHO EN EL ASUNTO

El Departamento remitió con fecha de ayer al Concejo Deliberante, el siguiente mensaje:

Santa Fe, junio 5 de 1933. —

Al Concejo Deliberante Municipal. — Sala de Sesiones. — Con fecha 20 de mayo del año ppdo. la Intendencia remitió al Concejo Deliberante, copia del decreto de fecha 10 de diciembre de 1931 reglamentando la ordenanza número 2662, que autoriza la circulación de ómnibus. El decreto de referencia fué remitido por el subscripto a revisión del Concejo Deliberante, por haberse expedido el mismo durante el período de facto. Posteriormente a la fecha de remitirse esos antecedentes, la Intendencia acordó varios permisos para circulación de otras líneas de ómnibus, teniendo en cuenta que proporcionaban grandes beneficios a las zonas que servían por los escasos medios de transportes que existían. Los recorridos autorizados no estaban encuadrados en las disposiciones del decreto del 10 de diciembre de 1931 razón por la cual la Intendencia concedió las autorizaciones del caso con carácter precario, hasta tanto ese Concejo se expidiera en definitiva sobre el particular. Como es sumamente indispensable que exista una reglamentación al respecto, la Intendencia se permite solicitar de los señores concejales un pronto despacho en este asunto, con el objeto de establecer las normas a que deben ajustarse las empresas concesionarias, para asegurar al público un servicio eficiente. — Saluda con toda consideración. — Agustín Zapata Gollán; Dalmiro M. Videla.

El Reglamento interno del Matader. Municipal de esta

FUE REDACTADO POR EL ADM. DE LA REPARTICION Y POR LA SOCIEDAD DE ABASTECEDORES

Fué aprobado por el Departamento Ejecutivo por resolución de ayer

Disponiendo el cumplimiento del Reglamento interno del Matadero Municipal de ésta el Intendente Municipal dictó ayer la resolución siguiente:

1o. — Téngase por reglamento interno del Matadero Municipal, el siguiente, redactado por el Administrador de dicha repartición y la Sociedad de Abastecedores y Anexos de Santa Fe:

a) El horario para la entrada a la playa de carros y camiones que carguen carnes y sub-productos animales del Matadero Municipal será el siguiente: para los que faenen en la primera matanza, una hora después de la primera campana, y para los que faenen en la segunda una hora después del último toque de campana.

b) Debe quedar terminantemente prohibido el acceso a la playa de toda persona ajena a las faenas de las matanzas.

c) Los carros o camiones que van al Matadero para cargar carnes o sub-productos no podrán entrar a la playa sino acreditan ser abastecedores o empleados de los mismos.

d) El personal de la matanza encargado por los abastecedores, tendrá entrada a la playa, único y exclusivamente para la vigilancia del peso de los animales que faenen pero sin poder tocar la carne ni los sub-productos de tales animales, pudiendo en cambio encargar del cuidado de los respectivos sub-productos al capataz general de la playa.

e) Las personas que retiren las achuras del Matadero no podrán vender dentro del mismo ningún producto como ser: quijadas, entrañas, etc. lo que en cambio podrán hacerlo fuera del alambrado del Matadero.

f) Tendrá únicamente entrada al Matadero el personal que justifique ser empleado municipal, peón de la Sociedad de Abastecedores, de las barracas de cueros y de las paterías o triperías.

g) Solamente podrán tener acceso dentro del cercado de la playa los matarifes, abastecedores de carne, y personal ocupado en las

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. —Alejandro Humberto, hijo de Alejandro Altina y de Amelia Chávez. Héctor Armando, hijo de Camilo Marcuzzi y de Luisa Romagnoli Samuel, hijo de Sender Levenson y de Sara Godelman. Olga María, hija de Luis S. De Paul y de Paulina Zaya.

Defunciones. — Higinio Ojeda, argentino, 67 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Ernesto Martín Buck con Estela Lucero, argentinos. Purificación Miguel Galiano con Rosa Antonia Roldino, argentinos.

Nacimientos. — Nilda Lucía Viñas, hija de José Juan Baragiola y de María Luisa Demaría. Juana Guadalupe, hija de Ernesto Lacoerlig y de Leopolda Eduviges. Domingo Neolildo, hijo de Antonio Porchedi y de María Fanema.

Defunciones. — Francisca O. Santiarena, española, 50 años. Luis Pantillo, argentino, 74 años. Catalina María Chedlack, argentina, 43 años. Martín Ramón Alzugaray, argentino 6 meses. Justiniano Alvarez, argentino, 66 años. Teresa Alcántara, días. N. N. Méndez Aregiñonnta, argentino, 6 días. N. N. Méndez argentino.

Un funcionario apreciado

Desde hace algún tiempo el señor Manuel Fernández, se encuentra ocupando interinamente el cargo de encargado de la comisaría de Recreo.

En vista de su correcta actuación en el desempeño de las funciones que perentoriamente se le ha confiado, el vecindario de ese distrito ha resuelto dirigirse al jefe de policía solicitándole sea confirmado en ese punto el funcionario de referencia. A tal efecto en una nota que firman los moradores de esa zona se fundamenta el origen del petitorio y que finca en la corrección y acierto con que desarrolla su actividad de policía.

Pro Municipalizaciòn del Servicio de Luz se Realizará un Mitin Esta Noche

UNA MANIFESTACION LLEGARA HASTA EL CONCEJO DELIBERANTE Y HARA ENTREGA DE UN PETITORIO

Oradores: Dr. Augusto Rodríguez Larreta, Dr. Rafael Villanueva, Señor Antonio Cañete, Dr. Emiro A. Seghizzi, Dr. Mario Mosset Iturraspe, Señor Waldino Maradona, Señor Nestor J. Blanco Boeri, Señor Victor F. Gallo y Señor Orlando Lavagnino

En la última reunión de entidades afiliadas, realizada por la Federación de Sociedades Vecinales, se resolvió realizar un mitin en la Plaza España, hoy a las 20 horas, con el objeto de apoyar el proyecto a estudio del Concejo Deliberante, creando una usina mixta para el suministro de luz y energía eléctrica a la ciudad.

La entidad citada viene desplegando gran actividad para que el mitin de esta noche asuma grandes proyecciones y constituya una expresión concreta del anhelo popular con respecto a nuestro tan debatido problema de la luz eléctrica.

Una multitud compacta promete reunir el acto, en el que harán uso varios oradores de gran representación en las actividades de nuestro ambiente.

LOS ORADORES. —

Harán uso de la palabra los siguientes oradores: Dr. Augusto Rodríguez Larreta; concejales, Dr. Ramiro Villanueva; Sr. Antonio Cañete; Dr. Emiro A. Seghizzi; diputado nacional doctor Mario Mosset Iturraspe, diputado provincial señor Waldino Maradona, y por la comisión organizadora los señores J. Néstor Blanco Boeri, Víctor F. Gallo y Orlando Lavagnino.

UNA MANIFESTACION

Terminado el acto, se realizará una manifestación que se llegará hasta el local del Concejo Deliberante. Una comisión destacada al efecto, se entrevistará con el presidente del cuerpo deliberativo municipal y hará entrega de una nota firmada por numerosos vecinos en la que se solicita la sanción del proyecto a estudio del Concejo Deliberante, creando una usina con capitales mixtos, para la explotación del servicio de luz.

Como se ve, se dan grandes proyecciones al acto de referencia y a no dudar que el mismo ha de reunir a un público numeroso, deseoso de interiorizarse por voz de los oradores, de cuál debe ser el camino a seguir por nuestra comuna frente a un problema tan viejo y tan discutido.

PUERTO

MOVIMIENTO DE BUQUES

A LA CARGA —

Vapor N. Americano: Mumeric, rollizos.
Vapor Alemán: Frigga, cereales.
Vapor Griego: Milia, cereales.

BUQUES SALIDOS —

Vapor Inglés: Holmelia, cereales.

BUQUE DE CABOTAJE

Lancha nacional: Azalea, artículos varios.
Vapor nacional: Don Mauro, inflamables.
Lancha nacional: Santa Clara, harina.
Lancha nacional: Barsotti No. 6, [illegible].

A LA DESCARGA —

Lancha nacional: Garceta, artículos varios.
Lancha nacional: Ennea, artículos varios.
Lancha nacional: Capitana, artículos varios.
Lancha nacional: La Cazadora, artículos varios.

ENSANCHE DE UNA CALLE

La Dirección del Puerto ha solicitado autorización al Ministerio de Hacienda y O. Pblicas, para adquirir una cantidad de adoquines destinados al ensanche de la calle que corre entre los diques 1 y .

De acuerdo al proyecto, la calle será ensanchada en una superficie total de 1800 metros cuadrados lo que permitirá el mejor desenvolvimiento del tráfico de vehículos, bastante intenso durante la época de embarque de cereales.

La Administración del Puerto dispone de algunos materiales y de mano de obra, por lo que la ampliación de la calzada no ha de costar mucho a la provincia.

Las tareas preliminares a la de pavimentación se ha iniciado ya.

LOS EMBARQUES DE CEREALES DISMINUYERON LAS EXPORTACIONES

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de esta capital ha dado a conocer la estadística de la exportación y movimiento de cereales habido en nuestro puerto, durante el mes de mayo próximo pasado y los cinco primeros meses del año.

El mes ppdo. ha sido el de exportación más reducida; apenas alcanzó a 48.242 toneladas.

Desde el 1o. de enero hasta el 31 de mayo del año en curso, se exportaron en total 298.923 toneladas contra 530.945 de igual período de 1932 y 667.677 toneladas del mismo tiempo del año 1931. La disminución es de 232.023 toneladas con respecto a los cinco primeros meses del año pasado y de 368.754 toneladas con respecto a 1931.

Por renglón se exportaron en los cinco primeros meses, en toneladas: Trigo: 1932, 201.409; 1933, 34.093; Lino: 240.739; 152.900. Maíz: 71.361 y 98.625; Varios: 14.722; 11.280; Falgodón, 2.718; 2.111; Totales: 1932, 530.718; 1933, 298.923.

Por consiguiente, las diferencias desfavorables, son: trigo, 167.316 toneladas; lino, 87.839; varios, 3.436; fardos de algodón, 607, y solamente el maíz aparece con un aumento de 27.264 toneladas.

yraqu daru etaoin etaoin

Golpearon brutalmente a una mujer

Lesiones graves recibió que obligaron hospitalizarla

Personal de la seccional sexta de policía, en la madrugada de hoy, a la 1 y 30 minutos, procedió a la detención de los sujetos Salvador González, argentino, de 22 años de edad, domiciliado en la finca de calle Lamiere y 1a, sin nombre y Silvestre González, de igual nacionalidad y 17 años de edad, que habita en Mendoza y 1a, sin nombre, los cuales en la finca del primero y por causas que la policía procura esclarecer, golpearon brutalmente a la mujer Juana Aguilar, argentina, de 21 años de edad, concubina del primero.

A consecuencia de la paliza, la mujer debió ser internada en el Hospital de Caridad, alojándose en la sala 7, cama 8, en observación, siendo su estado delicado.

Se instruye el correspondiente sumario.

Movimiento político

CONVENCION PROVINCIAL PERSONALISTA

Para el día 10 del corriente mes está citada la convención provincial de la Unión Cívica Radical personalista.

En esta reunión se deberán tratar la situación política actual y las reformas que se introducirán a la carta orgánica del partido.

REUNION DE LOS ANTIPERSONALISTAS. —

Sin haberse fijado aún el día, se sabe que en el transcurso de esta semana se reunirán los radicales antipersonalista, con el objeto de conidferar la actitud que los legisladores del partido adoptarán en definitiva, ante los últimos acontecimientos políticos producidos en la provincia.

El señor Ricardo Fayó

VOLVIO A LA GERENCIA LOCAL DE "CASSINI"

Se ha hecho cargo nuevamente de la sucursal local de Cassini, el señor Ricardo Fayó, en reemplazo del señor Raúl Seoane, a quien se le dió otro destino.

Esta noticia resulta auspiciosa para nuestra ciudad, donde el señor Fayó es ampliamente conocido en el ambiente comercial, donde dejara gratos recuerdos durante su anterior actuación al frente de la casa Cassini. Hombre de labor dinámico, de grandes iniciativas, ocupa un lugar destacado en nuestras actividades comerciales, donde Cassini ha adquirido un lugar de prominencia indiscutible.

Señalamos, pues, como auspiciosa la vuelta del señor Fayó y no dudamos que la casa que dirige, hará nuevos progresos hacia la conquista de los favores del público.

En cuanto al señor Seoane, durante su permanencia en nuestra ciudad ha merecido las mejores consideraciones del público, desplegando una labor proficua y encomiable.

LA TEMPERATURA DE AYER

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, se ha registrado ayer la siguiente temperatura:
MINIMA: 5 grados, 1 décima
MAXIMA: 20 grados, 8 déc.
BAROMETRO: 66.

AL JOCKEY MOREYRA LE RETIRARON

La patente, al igual que al entraineur Carelli

BUENOS AIRES, 5 (Saporiti) — Hoy les han sido retiradas las patentes al entraineur Carelli, y al jockey Moreyra, debido a la sospechosa performance del caballo Foxtrox.

ESTADO DEL RIO

El Boletín Diario del calado suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer tomadas a las 7 horas.

Dique No. 1: altura 2.65 mts. bajó 1 centímetro.

Calado admisible del puerto, 21 pies 9 pulgadas.

Calado del puerto Santa Fe-Rosario, 21 pies 9 pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 2.62, bajó 4 ctms.
Itaungó: 0.71, bajó 3 id.
Posadas: 0.60, bajó 5 id.
Itá Ibaté: 0.70, bajó 6 id.
Pto. Aguirre: 4.93, bajó 28 id.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA EL MARTES 6 DE JUNIO DE 1933

Radio L. T. 10 — Universidad del Litoral

De 18 a 20 horas:

1o. — "El roble", por Armando Lutscher. 2o. — "Los hermanos Becquer", "El poeta y el pintor", por Pedro de Répilde. 3o. — Boletín Agrícola-ganadero. 4o. — "Valse", de Brahms; y "Danza Española", de Falla (música). 5o. Informaciones Universitarias. 6o. — "Leyenda de la fontana", de Guillermo Rittwagen (poesía). 7o. — "Nocturno", de Manuel Verdugo (poesía). 8o. — "Manón" (Dúo de la Carta), de Massene (música) 9o. — "La ortografía y sus escollos", por Juan B. Seiva. 10o "Marcha de Rackokzy" y "Danza de los Silfos", de Berlioz (música).

Conferencias

"EL MOMENTO ACTUAL DEL PAIS Y DEL MUNDO", POR EL Dr. RAUL VILLARROEL

La Biblioteca "Juan B. Justo" inicia el viernes 9 del corriente su ciclo de conferencias públicas y semanales que se llevarán a cabo todos los viernes a la misma hora, estando la iniciación a cargo del Dr. Raúl Villarroel, quien disertará sobre "El momento actual del país y del mundo", tema que ha despertado expectativa dado su palpitante actualidad, y los prestigios del conferencista.

La comisión organizadora invita al pueblo en general a concurrir a ésta y las sucesivas conferencias que realice, siendo la entrada, a la misma absolutamente gratis.